

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DOS EDICIONES
Número suelto: 15 céntimos **DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Miércoles 27 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria I

SEGUNDA EDICION * * *
AÑO XXI
NÚMERO 13 777

La inquietud del mundo ante la guerra

El barómetro político de Europa, cuyas variaciones se han acusado extraordinariamente en estos últimos tiempos, marca ahora ante el mapa del mundo, de manera firme y directa, la resistencia de ese fenómeno que en los pueblos se dibuja la trágica silueta del temor a la guerra. Tras el conflicto de Extremo Oriente, que ha acarreado la pérdida de muchos hombres, surgieron otras diferencias en Occidente, traducidas más tarde en conflagraciones que han tenido como triste consecuencia el grave dolor en muchos miles de hogares. Europa, sujeta al filo mismo de una continua serie de sorpresas, refleja sobre otros Continentes, la estampa lamentable donde se señalan esos hechos, que figuran como medios nocivos que intoxican el sano espíritu de la paz. El mundo, pues, vive una era de zozobra y de intenso convulsionismo, que representa la raíz dura de una gran inquietud ante el peligro de la guerra. Estas luchas que hoy abarcan lugar de vanguardia en la curiosidad universal, simbolizan la pesadumbre que preocupa a todas las naciones que mantiene en latente y nerviosa expectación a todos los hombres. Y mientras esto ocurre, no cesan de sonar en algunos parlamentos y en no pocas cancellerías las fuertes campanas del desconcierto y de con-

sumirse mucha tinta diplomática en la confección de convenios internacionales, convertidos después en el motor sin freno de las armas. Bajo el signo enigmático de la incertidumbre vive ahora el mundo. El problema de fronteras y el de armamentos, son las cuestiones que se barajan con mas continuación en estas horas difíciles. Al lado de un tratado que determina el compromiso de alianza militar, salta en el tablero del momento, la figura que indica el registro de un nuevo suceso bélico. Por eso, la experiencia, largo tiempo vivida, por España, aconseja al nuevo Estado, dentro de sus normas básicas de dignidad y de justicia proseguir su fecunda obra de resurgimiento, anunciadora de una nueva vida, plétórica de prestigio y de grandeza. La España de Franco, cuna valiosa de nuestro rango imperial, mantiene su actitud serena y fija de una estricta neutralidad, frente al maremagnum de los acontecimientos exteriores atendiendo con dinamismo loable y al influjo doctrinal de los principios que han animado la revolución nacional, las necesidades de una amplia labor reconstructiva, capaz de elevar a nuestro país al sitio que le corresponde en el concierto de todas las naciones. Salvador O. TAOYA.

LA GUERRA Veinticinco navíos ingleses son rechazados por los barcos alemanes

COMUNICADO ALEMÁN
Berlín.—Parte de guerra del Alto Mando alemán, correspondiente al día de ayer:
"Veinticinco navíos ingleses han intentado de nuevo atacar a los barcos que patrullan en la bahía alemana, siendo rechazados enérgicamente por nuestras baterías antiaéreas.—R. N."
COMUNICADO FRANCÉS
París.—Parte de guerra correspondiente a la noche última:
"El enemigo ha llevado a cabo dos golpes de mano en el Este del Mosela, siendo rechazado por nuestras fuerzas".
París.—El correspondiente a la mañana de hoy, dice:
"Durante la noche actividad de nuestros elementos de contacto".—R. N."
UNA ENTREVISTA CON UN HEROE ALEMÁN
Berlín.—El teniente de navío, que fué el héroe de la hazaña de la bahía de Scapa Floo, ha sido entrevistado por un redactor de la Radio Nacional alemana, en cuya entrevista ha declarado que los alemanes no tienen otra consigna que cumplir que la de que se adelante siempre contra el enemigo.—R. N.

LEGACION DE UN PALACIO PARA LOS HERIDOS DE GUERRA
Berlín.—Una rica propietaria que posee en los alrededores de esta capital un magnífico palacio ha legado éste al Führer. Hitler por su parte ha ordenado que dicho palacio sea destinado para residencia de reposo para los heridos y enfermos de la guerra.—R. N.
SE HUNDEN DOS MERCANTES SUECOS
ESTOCOLMO.—A consecuencia del choque con minas submarinas se han hundido dos barcos suecos. En ambos mercantes han perecido 28 tripulantes, habiéndose tenido noticias de que de uno de ellos lograron salvarse cinco, utilizando una pequeña barca auxiliar. Después de cuarenta horas de lucha con las olas esta barca chocó con otra mina, desapareciendo.—R. N.
LO QUE DICE UN PERIODICO AMERICANO
Nueva York.—"New York Times" asegura que Roosevelt ha decidido renunciar a presentar por tercera vez su candidatura en las próximas elecciones presidenciales. Según este periódico, es probable que Hull sea elegido presidente, como La Guardia vicepresidente.—Stéfani.

La visita del Papa a los Reyes de Italia

Roma.—La cercana visita del Papa a los Reyes de Italia, ocupa casi por completo la atención de los medios diplomáticos, políticos y religiosos de Roma, los cuales ponen de relieve la profunda y favorable significación del gesto de Pío XII y sus repercusiones en las relaciones italo-vaticanas. Por otra parte se considera que esta visita tendrá también importantes repercusiones en el plano internacional, ya que se declara constituye un precedente para futuras visitas del Papa. La ceremonia de mañana se destacará por la fastuosidad. En líneas generales, el protocolo se inspirará en los anteriores desplazamientos del Papa, tal como se celebraban antes de 1870, y en las visitas hechas por los soberanos extranjeros a los Reyes de Italia. La comitiva papal estará formada por 20 automóviles. El Papa irá en coche descubierto, acompañado por su maestro de cámara. Una misión real, presidida por el primer ayudante de campo de Víctor Manuel III, saldrá a recibir al Santo Padre al límite del Estado Pontificio y se le dará escolta de honor durante todo el trayecto hasta el Quirinal. A la llegada del cortejo papal al

territorio romano, el gobernador de la capital y todos los altos funcionarios italianos del Capitolio darán al Papa la bienvenida, en nombre del pueblo. Tropas italianas cubrirán la carrera, mientras que todas las campanas de Roma serán lanzadas a vuelo para anunciar la presencia de Su Santidad, y las baterías dispararán las salvas de ordenanza. En el Quirinal, Pío XII será recibido por el Conde Ciano y los más altos dignatarios de la Corte. El Papa y su séquito subirán al primer piso, donde los soberanos italianos y todos los miembros de la Casa de Saboya saldrán a recibirle y le conducirán a través de una larga serie de salas, hasta el salón de los embajadores, convertido para la ceremonia en salón de trono. Los Reyes invitarán a sentarse al Papa en un sitio de honor colocado entre los dos soberanos, y después de los discursos de ritual, Su Santidad dará la bendición a todos los presentes y regresará al Vaticano, con el mismo ceremonial.—EFE. Ciudad del Vaticano.—Su Santidad ha enviado socorros a los católicos finlandeses, por mediación del Vicario apostólico en Helsinki, monseñor Guillermo Cobben.—EFE.

ANOCHES EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda la suspensión de varias obras que no se sujetaban a lo ordenado

A las ocho en punto de la noche, se reunieron en el despacho del señor Alcalde, la Comisión Permanente Municipal, al objeto de celebrar la sesión ordinaria, correspondiente a la actual semana. Bajo la presidencia del señor Pérez Loza, dió comienzo la misma, y después de leída el acta de la sesión anterior por el Secretario señor Villoria, la cual fué aprobada y firmada, se pasó al examen de los asuntos de oficio. Se abordó primeramente la designación del concejal señor Castro para representar al Ayuntamiento en la subasta que tendrá lugar con el fin de dar cima a las obras del nuevo Ayuntamiento. Seguidamente el señor Secretario dió lectura a una petición del mecánico del Parque de Bomberos, para que se le instale teléfono en su propio domicilio, petición a la que se accedió después de una breve deliberación. Pero dicho teléfono quedará instalado hasta que se reorganice el servicio de guardia del Parque de tal manera que en el mismo deba de permanecer siempre un mecánico. Se examinó después un asunto de una sesión anterior que había quedado sobre la mesa, relacionado con la apertura de un almacén de vinos, la cual y después de oído el informe correspondiente, se acordó denegarla. Pasan a guardar turno hasta que produzcan vacantes, dos solicitudes de empleados, a un Caballero Mutilado y un excombatiente. A continuación se da lectura a otra petición de un Caballero Mutilado,

que presta sus servicios en el Ayuntamiento, como guardia municipal, el cual pide un permiso de dos meses para poder asistir a un curso de Guardias Urbanas, que va a tener lugar en Barcelona, en próxima fecha. Se le concede dicho permiso, pero sin sueldo. Por otro escrito leído de la Jefatura de Obras Públicas, ésta autoriza la construcción de los nuevos fieltos, fijando las condiciones en que los mismos deben ser construídos. Los reunidos se dan por enterados. En un informe del señor Arquitecto municipal, se dá cuenta de que en la visita que dicho arquitecto ha verificado a las obras del Bar Sagasta, pudo comprobar que estas obras son de consolidación y no solamente de reforma, lo cual no puede llevarse a cabo por estar sujeto a alineación el edificio en que dichas obras se están verificando. Por esta causa el Sr. Arquitecto ha ordenado suspenderlas, informando seguidamente al Ayuntamiento. Los reunidos después de una larga deliberación y percatados claramente por el señor Pérez Loza de lo que son las obras de reforma y obras de consolidación, acordaron la suspensión de dichas obras en tanto que el dueño del establecimiento no presente un nuevo proyecto que pueda ser aprobado. La Sección de Sementales, comunica que en fecha próxima quedará abierta la Parada, por lo que el local para la misma debe ser dispuesto. Conformes con esta comunica-

ción se decidió tomar las medidas necesarias. Da por último cuenta el señor Alcalde de que en las obras que se verifican en una calle de Escuernavas, no se cumplen las condiciones exigidas, ya que el edificio, una vez terminadas las obras, quedará fuera de la rasante. En vista de ello se acordó suspenderlas hasta que la casa en cuestión se adapte a la nivelación de la calle de Calvo Sotelo. Todos los asuntos del Orden del Día, fueron aprobados, levantándose seguidamente la sesión, a las nueve menos diez de la noche.

El centenario de Luis Vives

Madrid.—El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, con motivo del IV centenario de Juan Luis Vives, ha convocado un curso entre los alumnos y profesorado auxiliar y ayudante, con arreglo a las siguientes bases:
Primera: Premio extraordinario de 500 pesetas. Un trabajo original sobre el tema "Luis Vives, genio español del Renacimiento", escrito por un alumno del primer o segundo año de esta Facultad.
Segunda: Premio de 500 pesetas. Un trabajo original sobre el tema,

DISCURSO DEL REY CAROL

"... pero defendemos a toda costa lo nuestro"

Bucarest.—Durante su estancia en Oradeamare, ciudad rumana próxima a la frontera, el Rey Carol pronunció una alocución dirigida a las fuerzas vivas de la población y a los representantes del Ejército, en la cual puso de manifiesto el interés que concede Rumania a la defensa de sus fronteras y al mantenimiento de la paz: "No tenemos intención—agregó—de apoderarnos de nada que no nos pertenezca; pero defendemos a toda costa lo nuestro". Horas más tarde, el Rey pronunció otra alocución en Cluj, insistiendo especialmente en la necesidad de una estrecha unión entre todos los rumanos para la defensa del país.—EFE.

"Luis Vives, hispanista y educador", escrito por un alumno de los años tercero y cuarto de esta Facultad.
Tercera: Premio de 500 pesetas. Un trabajo original sobre el tema "Aportación de Luis Vives a las cuestiones del Derecho público", escrito por un alumno de quinto año o del doctorado de esta Facultad.
Cuarta: Premio de mil pesetas. Un trabajo original sobre el tema "Luis Vives, jurista", a concursar por los profesores auxiliares y ayudantes de esta Facultad.
A los tres primeros premios podrán optar todos los alumnos que sigan cualquier curso, normal y abreviado, en esta Facultad, dentro del año académico 1939-40, sean libres u oficiales.
El plazo de entrega de los trabajos en el Decanato de esta Facultad expirará el día 10 de marzo de 1940, entregándose los premios en acto solemne.
Los trabajos premiados se publicarán en la revista de esta Facultad.
Madrid.—El plazo para la entrega de obras con destino a la Exposición que celebrará en el Círculo de Bellas Artes la Asociación de Pintores y Escultores ha quedado prorrogado hasta el día 30 del corriente mes, para mayor facilidad de los artistas invitados.

UNA DIFÍCIL OPERACION QUIRURGICA REALIZADA CON EXITO

Bilbao.—El doctor don José Luis Obregón, ha conseguido realizar con pleno éxito una sutura en el ventrículo izquierdo, al joven de 18 años, Fernando Larocha, que ingresó el día 18 en el Hospital del Generalísimo, herido por arma blanca. Después de la operación el herido se halla en estado satisfactorio.

Reparando los daños causados por los rojos

Castellón de la Plana.—Han sido inauguradas las nuevas campanas que sustituyen a las destruídas por los rojos. Las nuevas campanas fueron adquiridas por suscripción popular para las cinco torres de la ciudad y fueron echadas a vuelo por primera vez al comenzar las fiestas de Navidad.

Organizaciones Juveniles

Carta de los REYES MAGOS

En esta Delegación se ha recibido la siguiente carta de los Reyes:
"Queridos Flechas, Pelayos y Margaritas zamoranos: En el viaje que hacemos este año por el Mundo para llevar juguetes a los niños buenos, no hemos olvidado a los niños españoles y especialmente a los Flechas, Pelayos y Margaritas de esa provincia. Para vosotros, dedicaremos el mejor de nuestros juguetes y regalos, ya que os cabe la honra de vestir el mismo uniforme que nuestros camaradas que murieron por evitar que cayera España en manos de los enemigos de Dios, y ahora prestan su guardia de honor junto a nosotros. No dejes de escribirnos, piñando un obsequio, pues lo mejor que poseamos junto con nuestro cariño, será para vosotros. Firmado: BALTASAR.

Con el fin de cumplir el deseo de los Reyes Magos, que tan bien se portan con vosotros, hemos acordado colocar un buzón en la puerta de nuestra Delegación. Para facilitar la labor de los Reyes, nos mandan unas tarjetas donde podeis escribir el obsequio que deseis y meterlo en la carta que le dirijáis. Nosotros mandaremos vuestras cartas a los Reyes, para que no os quedeis sin juguetes. No te olvides de recoger la tarjeta en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, (Plaza Mayor número 12) de 6 a 8 de la tarde, sin la cual pudieras quedarte sin regalo.

LA ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

Madrid.—La Orquesta Sinfónica de Madrid (Orquesta Arbós), reorganiza su vida y cubre las vacantes producidas por la guerra completando su plantilla de noventa profesores. Su nueva Junta Directiva la constituyen don Víctor Espinós, como presidente; don Agustín Soler, don Julián Giménez, don Antonio Romo, don Manuel Rodríguez, don Agustín San Román, don Antonio Martín y don Eduardo Gamero.

EL MONTE DE PIEDAD HA ELEVIDO EN UN 30 POR 100 LOS HABERES

Madrid.—El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de Madrid, en celebración de las fiestas de Navidad, durante el año de la Victoria, ha adoptado el acuerdo de aumentar en un 30 por 100 los haberes de todo el personal que presta servicio en dicha institución.

FUTBOL AMISTOSO

La Coruña.—En el partido amistoso de fútbol, entre los equipos del Deportivo La Coruña y Real Madrid, vencieron los forasteros por cinco.

Miembros del Ejército republicano irlandés provocan un grave motin en una prisión londinense

LONDRES.—El motin estallado en la prisión de Londonderry ha sido más grave de lo que se creía. Según las primeras noticias sesenta miembros del Ejército republicano irlandés se apoderaron de tres guardias, encerrándolos en celdas; se abarricaron en otros locales y opusieron una resistencia encarnizada al resto del personal de la prisión, cantando desde las ventanas canciones del Ejército republicano irlandés y agitando banderas de este Ejército. Los bomberos, que acudieron inmediatamente, no pudieron dominar el motin hasta después de cinco horas de esfuerzos, haciendo uso de las bombas de incendio. Los amotinados tuvieron tiempo de destruir gran cantidad de material que se encontraba en el interior de la prisión.—STEFANI.

XIX Centenario de la Virgen del Pilar

De gran interés para peregrinos y turistas

La Junta del XIX Centenario de la Virgen, desea informar, cuantos proyecten efectuar visitas colectivas o peregrinaciones a Zaragoza durante el año 1940, sobre la necesidad de que soliciten previamente de la citada Junta del Centenario, cuyas oficinas están instaladas en la calle de Don Alfonso I, número 43, entresuelo, la correspondiente autorización; y la Junta previo informe de la Comisión de Peregrinaciones y del Servicio Técnico creado al efecto, determinará las fechas y condiciones en que pueda realizarse la visita o peregrinación, siendo la causa única de esta determinación,

La Comisión Ejecutiva.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Delegación Provincial de Trabajo

El Ilmo. Sr. Director General de Trabajo me comunica que son varios los particulares y los organismos municipales que remiten al Ministerio la documentación correspondiente a los accidentes de trabajo, molestando la atención de los funcionarios y retrasando la formación de los expedientes en esta Delegación; para evitar estos defectos observarán las siguientes disposiciones de los artículos 183, 193 y 198 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo.

Primero. Dentro de las 24 horas de ocurrido un accidente de trabajo remitirán el parte los patronos al Alcalde los de los pueblos, y al Delegado de Trabajo los de la capital.

Segundo. Los Alcaldes remitirán, dentro de las 48 horas siguientes, el parte declaratorio del patrono o Compañía aseguradora, acompañada del parte de baja médica y de los boletines estadísticos.

Tercero. El no cumplimiento de esta disposición determina el que sean sancionados los infractores, y

Cuarto. El artículo 226 de dicho Reglamento preceptúa:

Los patronos y las Mutualidades o Compañías de Seguros que no presenten en las Delegaciones de Trabajo o Ayuntamientos, el parte de baja y hoja declaratoria de los accidentes de trabajo ocurridos, acompañados de un boletín por duplicado donde se consignarán con la mayor exactitud los datos respectivos, serán castigados con la multa de 25 a 250 pesetas.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora 23 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Francisco Hernández.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Angel Muelas Casas.
M. del Carmen Esteban Fernández Lorenzo Rodríguez Martín.
Margarita Polo Carbayo.
Ana Vecino Panero.
María Gloria Alvarez.
Jesús José Antonio Cabrera de la Iglesia.
Antonio García Baladrón.
Manuel Blanco Conde.
Victoria Fernández Iglesias.
Manuel Calderón Hernández.

DEFUNCIONES

José Martín Berrocal, de 80 años.
José Alonso Cid, de 56 años.
Francisco Romero Barba Fradejas, de 84 años.
Olimpio Rodríguez Rodríguez, de 36 años.
Manuel García Herrero, de 76 años
Manuel Martín Sánchez de 30 años
Angel Rueda Villaseco, de 16 años.
Agustina Hernández Sánchez, de 24 años.

MATRIMONIOS

Dámaso López González con Bernarda Romero Peña.
Cipriano Calleja Santiago con Cristina Deza Jimbrina.
Miguel Refollo Vacas con Angela Loza Jiménez.
Benito Diego Cuadrado con María de la Consolación García Barbero.
Eutiquio Gómez Muñeletes con Dionisia Alonso Carrasco.
Félix Velasco Frayle con Daria González Raposo.
Angel Delgado Garrote con María Iglesias Fernández.
Félix Rodríguez Mata con Constanza Alvarez Panero.

Contra las alimañas

Por el excelentísimo señor Gobernador civil ha sido autorizado el alcalde de Villalcampo, para que pueda organizar algunas batidas con los animales dañinos que en aquél término municipal causan daños a los ganados, quedando prohibido el uso de armas de fuego y sujetos los que tomen parte en las batidas a dar cumplimiento a los requisitos que determina el artículo 42 de la Ley de Caza vigente.

INTERESANTE... DESCONOCIDO... DE VERDADERA INTRIGA...

Ya se inauguraron nuestros Almacenes de Novedades «EL MUNDO»

Ya llegó la hora tan esperada por el público.

Nuestras promesas han colmado con creces cuanto ofrecimos.

La avalancha de compradores es fantástica.

No carecemos de nada cuanto abarca el RAMO DE TEJIDOS.

Acuda a
Almacenes

MILES y MILES de piezas a precios de VERDADERO ASOMBRO
ofrecemos diariamente a los MILES DE PERSONAS que VISITAN
nuestros NUEVOS LOCALES

El Mundo

LOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION

Santa Clara, 18,

ZAMORA



Lo que vimos ayer

En el Teatro Principal se estrenó una comedia «Hispano-Tobis», basada en la popular obra teatral «Jettatore». Teatral completamente resultó la producción desarrollada en cuatro escenaríos sin separarse mucho de las normas clásicas de las comedias en tres actos. Solo algunos exteriores para presentarnos los personajes, y después, toda la acción en el interior de una casa.

Con esto queda dicho lo que es la película: una obra de teatro llevada al cine, con estrechez de horizontes. Según los programas, «Jettatore», se ofrece en español directo ¡Buena! Esto del español es una cosa que se han sacado de la cabeza los editores, que no han debido oír hablar español. Digamos que en la cinta intervienen exclusivamente actores argentinos; digamos que sin perjuicio de ello se ha aprovechado bien el asunto para hacerla a ratos entretenida; digamos en su elogio todo lo que nos parezca oportuno. Pero no digamos que se trata de una película hablada en español. ¡Esto no! Habría que tener un exceso de buena voluntad para conceder que el acento, los términos, las oraciones y todo lo que suena en ella, recuerda de cerca el idioma de Cervantes.

Prescindiendo de este lunar, fué acogida con bastante agrado, y el público salió satisfecho de la proyección.

Para en fecha próxima, según nuestras noticias, vamos a ver otro lote de excelentes películas. Y muy pronto también, otra compañía de comedias que coronará la brillante temporada iniciada por la empresa.

B.

BODAS

A las siete y media de la mañana de hoy y ante la imagen de Nuestra Madre de las Angustias, santificaron sus amores con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita, Rosario Alvarez Panero, con el joven, Félix Rodríguez Mata, ambos de distinguidas familias.

Firmaron el acta en calidad de testigos, don José Pevida y don Agapito Celemin por parte de la novia y por parte del novio, don Tomás Castaño y don Facundo Hernández. Apadrinaron a la feliz pareja la simpática señorita Remedios Alvarez Panero, hermana de la contrayente y don Lope Rodríguez Mata, hermano del novio.

La boda se ha celebrado en la mayor intimidad por el reciente luto del novio.

Enviamos a Rosarito y Félix nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias y deseando a los primeros venturas sin cuento en el nuevo hogar que han formado.

En la mañana de hoy, han contraído enlace matrimonial en la iglesia de Santa Lucía de esta ciudad, la simpática señorita María Iglesias Fernández y el joven don Angel Delgado Garrote. Apadrinaron a los contrayentes don Miguel Vicente y doña Clementina Delgado, hermana del novio, siendo los testigos que firmaron el acta matrimonial, don Alfé Fernández y don Javier Iglesias-fonso Delgado, don Toribio Delgado y don Amador Hernández.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron después obsequiados con una comida en casa de la novia.

Enviamos nuestra enhorabuena a los recién casados, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

CARNICERO DENUNCIADO

Se niega a despachar tocino

Ante la Guardia civil de Pozoantrigo se presentó la vecina de Bustillo del Oro, Amparo Luengo, manifestando que habiendo solicitado del carnicero de la localidad Celestino Pérez Ramos, de 43 años, que le despachase un kilogramo de tocino, se negó a hacerlo, pretextando que carecía de existencias de dicho artículo.

Como los guardias comprobasen que sí tenía tocino, se pasó del caso la correspondiente denuncia al excelentísimo señor Gobernador civil como Delegado provincial de Abastecimientos.

Letras de Luto

Angel Rueda Villaseco

Apenas iniciados los primeros pasos en la vida, víctima de rápida dolencia, contra la que resultaron ineficaces los solícitos cuidados de los suyos y los auxilios de la Ciencia, anoche falleció el joven estudiante de Bachillerato, Angel Rueda Villaseco, cuyo entierro ha tenido lugar en la tarde de hoy.

Si de algo pueden servir de alivio a sus padres don Julián Rueda y doña Fernanda Villaseco, así como a los hermanos y demás familiares, las frases de consuelo que de todos sus amigos están recibiendo en estos momentos de angustia y dolor, a ellas unimos las nuestras, con la expresión de nuestra mas profunda condolencia.

Descansa en paz el malogrado Angel.

De la Alcaldía

Por infracción de las Ordenanzas municipales, han sido multados:

José Losada y Teófilo Lozano, por conducir automóviles en dirección prohibida.

Eugenio Calzada y Eulogio Rodríguez, por conducir carros montados.

Luis Blanco, por arrojar mondas de plátanos a la vía pública.

Ricardo Romero, por conducir automóvil con exceso de velocidad.

Antonio Escudero, por vender leche con vasijas sin número.

Purificación Rivera, por arrojar basuras a la vía pública.

De la Comisaría

Han sido sancionados por viajar sin salvoconducto Ubilio Cordelia Martín, y Norberto Calvo Vasallo.

UNA DENUNCIA POR MALOS TRATOS

En esta Comisaría se presentó el que dijo llamarse Manuel Primo Martín de 26 años de edad domiciliado en la calle del Toral, el cual denunció a su esposa, con la que no vive llamada María Blanco Martínez, de 22 años, por haber sido objeto de malos tratos de palabra por parte de la misma.

Auxilio Social Un importante obsequio

Don Julián González, propietario del comercio «El Mundo», ha donado a Auxilio Social, cien pares de calcetines y veinte cazadoras. Dios se lo pague. Que sirva de ejemplo y de estímulo para los que no se com padecen de la necesidad ajena. Hay que tener presente que el invierno con todo su rigor hace estragos en los pobres. Auxilio Social desea aliviar y suavizar el frío, espera pues que haya muchos que contribuyan a llevar el calor a los hogares españoles.

¡ARRIBA ESPAÑA!
Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

Cámara de Comercio

AVISOS A LOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Con arreglo a lo dispuesto en el Orden de 8 de octubre de 1932 y Decreto de 16 de marzo de 1934, disposiciones ratificadas por Orden del ministerio de Industria y Comercio, de 29 de julio de 1936, durante los diez últimos días del mes actual, los comerciantes e industriales inscritos en el Registro de Importadores y Exportadores, deberán comunicar por instancia reintegrada, dirigida al ilustrísimo señor director general de Comercio y Política Arancelaria (ministerio de Industria y Comercio) su propósito de continuar en la actividad importadora o exportadora, a fin de no perder sus derechos como tales.

OTROS HERIDOS

También han recibido asistencia en mencionado establecimiento, los siguientes lesionados:

Sebastián Castaño Alvarez, niño de cuatro años, que sufría una herida contusa en la región cervical y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, todo lo cual se lo produjo un ciclista que le atropelló.

—Victoria Coria Giménez, sirvienta de una pensión, que al hacer la limpieza, se causó con un lavabo una herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha; y

Angel Sánchez, de 39 años, que presentaba una herida cortante en la región palmar de la mano derecha, que cuando se hallaba partiéndolo un hueso, se causó con un cuchillo.

HERALDO DE ZAMORA Apart. 13

AUTOMOVIL

Zamora a Madrid

LA EMPRESA J. GARCIA S. L., concesionaria también del servicio de Salamanca a Madrid, pone en conocimiento del público, que queda establecido un SERVICIO DIARIO entre ZAMORA y MADRID con el horario y precios siguientes:

MADRID a las 8'15 de calle de Bailén núm. 1, (próximo a la plaza de Oriente).
ZAMORA a las 14'00 de la Avenida de Portugal, núm. 10 (GARAGE BARRUECO).

PRECIOS: (En 1.ª clase, incluidos impuestos 24'15 pesetas
En 2.ª clase, incluidos impuestos 20'21 pesetas

Tipografía CALAMITA

Convocadas 1.220 plazas

de Mecanógrafos y Escribientes del Ministerio del Aire

No se exige título.—Contestaciones al programa.—Máquinas de escribir de las mejores marcas.—Horas de matrícula de 7 a 9.

Documentación, matrícula y preparación inmediata:

Academia Arias

Ramón Alvarez, 1, 2.º (Plaza Mayor)

ZAMORA

